

MINUTA, 51ª SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE 2018

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cinco minutos del veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la quincuagésima primera sesión extraordinaria urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la consejera electoral Mtra. Carolina del Ángel Cruz en su carácter de presidenta y, el consejero electoral, Mtro. Bernardo Valle Monroy y la consejera electoral Lic. Gabriela Williams Salazar, asimismo, asistió, en calidad de invitado, el licenciado Rubén Geraldo Venegas, secretario ejecutivo, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Asimismo, asistió el licenciado Pablo Téllez Rangel, subdirector de Instrucción, Seguimiento y Resolución de Procedimientos Administrativos en representación de la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en términos del oficio IECM/UTAJ/2546/2018.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la presidenta solicitó a la secretaria técnica, dar lectura del orden del día, para someterlo a consideración de los integrantes de la comisión, el cual contenía el punto siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se emite la declaratoria de pérdida de los derechos y prerrogativas a que tenía derecho en el ámbito local el otrora partido político nacional denominado Nueva Alianza.

Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Y toda vez que la documentación correspondiente al punto único del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad de votos la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se emite la declaratoria de pérdida de los derechos y prerrogativas a que tenía derecho en el ámbito local el otrora partido político nacional denominado Nueva Alianza.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **CAP/167-51ª. Ext. /2018.** Se aprobó por unanimidad de votos, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se emite la declaratoria de pérdida de los derechos y prerrogativas a que tenía derecho en el ámbito local el otrora partido político nacional denominado Nueva Alianza.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina del consejero electoral Bernardo Valle Monroy.

La presidenta de la Comisión solicitó la remisión inmediata del proyecto aprobado a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se someta a consideración del Consejo General.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con ocho minutos del veintinueve de noviembre del dos mil dieciocho, se dio por concluida la quincuagésima primera sesión extraordinaria urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.



CAROLINA DEL ANGEL CRUZ

Consejera electoral y presidenta de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas